



ACTA SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a 02 de mayo de 2018, siendo las 19:00 horas, en el nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. **MIGUEL BECKER ALVEAR**, con la presencia del Secretario Municipal, don **JUAN ARANEDA NAVARRO**.

ASISTENCIA

SR. OSCAR ALBORNOZ T.
SR. ESTEBAN BARRIGA R.
SR. ALEJANDRO BIZAMA T.
SRA. SOLANGE CARMINE R.
SR. PEDRO DURÁN S.
SR. MARCELO LEON A.
SR. ROBERTO NEIRA A.
SR. JAIME SALINAS M.
SR. JOSÉ VELASCO G.

AUSENTE

SRA. CONSTANZA SAFFIRIO L.

T A B L A

1.- POSTULACIÓN AL MINVU PROYECTOS DISEÑOS ESPACIOS PÚBLICOS.

2.- AUTORIZACIÓN COMETIDO FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL.

1.- POSTULACIÓN AL MINVU PROYECTOS DISEÑOS ESPACIOS PÚBLICOS

Hace la presentación don Mauricio Reyes

Este programa está destinado a financiar proyectos que permitan recuperar espacios públicos en deterioro en áreas urbanas consolidadas contribuyendo con la puesta en valor y mejora de las zonas patrimoniales, sectores emblemáticos, zonas deterioradas y de escasos recursos.

El proyecto que se postule deberá corresponder a una obra terminada y operable, cuyo costo sectorial, incluido el diseño, no podrá exceder de los 30.000 UF ni ser inferior a 3.000 UF.

De acuerdo a la resolución exenta N° 1569 de las bases del concurso se requiere del acuerdo del Concejo Municipal, para el

compromiso de aporte para la ejecución de los proyectos que se postulan al programa Espacios Públicos 2018 MINVU:

Cabe señalar, que el compromiso de aporte, de acuerdo a lo indicado por bases de postulación, corresponde al 2% del costo total que involucra la ejecución de cada uno de los referidos proyectos, incluyendo el desarrollo del diseño y ejecución de obras.

Por lo que se requiere al Concejo Municipal apruebe autorizar la postulación y comprometer recursos municipales estimados en el 2% del presupuesto total por cada uno de los proyectos a postular, al programa concursable de Espacios Públicos del Ministerio de la Vivienda que se indican:

- 1) Mejoramiento Plaza Alonso de Ercilla.
- 2) Construcción Espacios Públicos Población Lanin.
- 3) Mejoramiento del Espacio Público Avda. Francisco Antonio Pinto.

La propuesta no presenta observaciones, aprobándose por unanimidad.

2.- AUTORIZACIÓN COMETIDO FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL.

Punto de la Tabla agregado por acuerdo unánime de la Asamblea, dada la proximidad de la fecha de la actividad

Hace la presentación don Carlos Millar

La ciudad de Temuco en la representación del su Alcalde don Miguel Becker Alvear, ha recibido la invitación de la “Iniciativa Global de Energía Limpia”, para participar de la “Semana Nórdica”, que se llevará a efecto en Copenhague, Dinamarca y Malmo, Suecia, entre los días 21 y 25 de mayo de 2018, como reconocimiento a la ciudad de Temuco en ser la primera en el desarrollo de la energía distrital de Chile.

Se requiere por lo tanto autorizar la salida del territorio nacional del Alcalde don Miguel Becker Alvear entre los días 19 al 26 de mayo de 2018, para que participe en las actividades de la Semana Nórdica.

Se deja constancia que los traslados aéreos del Alcalde, así como su estadía en Copenhague durante los días que dure la Semana Nórdica, serán cubiertos por el Centro de Copenhague para la

Eficiencia Energética (C2E2), de la Universidad Tecnológica de Dinamarca, entidad organizadora y partner de la UNEP en la iniciativa “Energía Distrital en Ciudades”.

Por su parte el Alcalde ha estimado oportuna la participación en esta actividad de 2 Concejales, existiendo acuerdo entre los presentes y cuya nominación será resuelta a la brevedad por el propio Cuerpo Colegiado para los fines administrativos que correspondan

La propuesta no presenta observaciones, aprobándose por unanimidad.

Siendo las 19:30 horas se levanta la Sesión.

DAT/jrb